***DECIMOCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYUTLA JALISCO 2015-2018***

En Ayutla, Jalisco; siendo las 14:00 hrs. del día martes 30 de mayo de 2017, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Ayutla y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y 56 de El Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco; estando presentes los C.C. **LORENZO MURGUÍA LÓPEZ, ADRIANA MURGUIA TOPETE, KARINA LIZETTE MORALES PÉREZ** y **MARTIN MACEDO VARGAS** tuvo verificativo la **DECIMOCTAVA** **SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**, la cual siguió su curso bajo el siguiente:

 **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quórum legal
3. Lectura del orden del día
4. Acuerdos legislativos **1180-LXI-17, 1193-LXI-17**, **1195-LXI-17,** **1204-LXI-17, 1212-LXI-17.**
5. Clausura

**UNO:** Se realizó pase de lista de asistencia y estando la mayoría de los convocados presentes se pasó al siguiente punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**DOS:** Una vez corroborado que se encuentra el quórum legal se notifica que se pueda dar inicio a la sesión de la Comisión de Gobernación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TRES:** Se dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por UNANIMIDAD por lo cual se pasó al siguiente punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUATRO:** El L.A.E. Lorenzo Murguía informa que el único tema pendiente a tratar durante la presente sesión es la recepción de los acuerdos:

1180-LXI-17, donde se nos exhorta a contar con brigadas para la prevención y combate de incendios forestales, para ello nos piden hacer convenios con SEMADET para combatir los mismos.

1193-LXI-17, se invita a los municipios que producen agave a coordinarse con el estado para presentar denuncias por robo del mismo.

1195-LXI-17, se nos gira dicho acuerdo para que se considere si hay disposición el realizar un estudio técnico donde se valoren las repercusiones sociales, económicas y ambientales con pros y contras, respecto a la posibilidad de contemplar la sustentabilidad en obras públicas, otorgando permisos de construcción respetando el art. 57 de la Ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

1204-LXI-17, mediante este acuerdo nos envían formato para que los servidores públicos firmen la aceptación de la reforma al Art. 111 de la constitución del estado de Jalisco para que la remuneración de los servidores no pueda ser igual o mayor al presupuesto asignado al Gobernador del Estado.

1212-LXI-17, se exhorta al municipio a otorgar a los brigadistas forestales y personal que combate incendios a brindarles las prestaciones de seguridad social y seguro de vida independientemente si éstos son de base o eventuales.

Respecto a dichos acuerdos la comisión comenta en cuanto al acuerdo 1180 se tomarán las medidas necesarias para evitar los incendios y se notificará a cabildo para que se decida si se llevan a cabo los convenios correspondientes. En mención al acuerdo 1193 únicamente se comenta que el municipio de Ayutla no es productor de agave por lo que no concierne dicho exhorto al municipio; en relación al 1195 comisión determinada que se dará aviso a obra pública para que se cumpla con dicho acuerdo; el acuerdo 1204 se hará de conocimiento del resto de los funcionarios del municipio para que se lleven a cabo las acciones correspondientes; por último respecto al acuerdo 1212 la comisión comenta que los brigadistas del municipio cuentan con todo el apoyo y respaldo en caso de requerir atención médica.

**CINCO:** No habiendo más asuntos que tratar, el C. Lorenzo Murguía López, Presidente de la Comisión da por finalizada la sesión de Comisión de Gobernación del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco 2015-2018, siendo las 14:45 hrs., catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 de mayo de 2017 dos mil diez y siete.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

L.A.E. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ LIC. ADRIANA MURGUÍA TOPETE

Presidente de la Comisión de Gobernación Secretario de la Comisión de Gobernación

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

L.D.G. KARINA LIZETTE MORALES PÉREZ LIC. MARTÍN MACEDO VARGAS

 Vocal Vocal